

# FORESTEKA S.A. en liquidación

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORESTEKA S.A., En Liquidación

En Quito, a los once días de julio del 2019, a las 10h00, en las oficinas de la compañía FORESTEKA S.A. (en liquidación), ubicada en: Provincia: PICHINCHA; Cantón: QUITO; Parroquia: BENALCAZAR; Calle: DIEGO DE ALMAGRO; Numero: E8-06; Intersección: PEDRO PONCE CARRASCO; Oficina: 801 Se celebra la presente junta general extraordinaria de accionistas.

La convocatoria se realiza conforme lo señala el artículo 236 de la Ley de Compañías se realizó a través de un medio masivo de información (Diario EL Comercio) con fecha 1 de julio del 2019 en donde se convocó a junta a los accionistas que se muestran a continuación:

| No. | IDENTIFICACIÓN | NOMBRE                                 | NACIONALIDAD | TIPO DE INVERSIÓN | CAPITAL     | MEDIDAS CAUTELARES |
|-----|----------------|----------------------------------------|--------------|-------------------|-------------|--------------------|
| 1   | 1708463649     | ANDINO RUILOBA RAYMOND EDUARDO         | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 4.0000   | N                  |
| 2   | 1707285898     | ARROYO DEL RIO VERDELLI CARLOS ALBERTO | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 6.0000   | N                  |
| 3   | 1707363898     | BAQUERO EGUEZ PABLO XAVIER             | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 4.0000   | N                  |
| 4   | 1709637586     | CHAVES CEVALLOS HECTOR FERNANDO        | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 1.0000   | N                  |
| 5   | 1709990921     | CHAVEZ BUCHELI VICTOR HUGO             | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 4.0000   | N                  |
| 6   | 1708480017     | CORDOVA MOSCOSO ANGEL RAUL             | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 6.0000   | N                  |
| 7   | 1708735352     | CORDOVA MOSCOSO CHRISTIAN ROBERTO      | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 6.0000   | N                  |
| 8   | 1700402918     | FALCONI PUIG MIGUEL ANGEL EDUARDO      | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 3.0000   | N                  |
| 9   | 1792000831001  | INMOFORESTAL CIA. LTDA.                | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 711.0000 | N                  |
| 10  | 1707999973     | LOPEZ ASTUDILLO ALVARO JOSE            | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 2.0000   | N                  |
| 11  | 0602492308     | OLEAS SANTILLAN EDWIN ALBERTO          | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 4.0000   | N                  |
| 12  | 1706382593     | ROBALINO ASTUDILLO CARLOS ESTEBAN      | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 2.0000   | N                  |
| 13  | 1707319560     | ROBALINO ASTUDELO JUAN SEBASTIAN       | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 2.0000   | N                  |
| 14  | 0800919195     | SALAS SALMON EDGAR FEDERICO            | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 6.0000   | N                  |
| 15  | 1791996481001  | SWITCHMEDIA CIA. LTDA.                 | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 6.0000   | N                  |
| 16  | 1708251166     | SWOBODA PERALTA ESTEBAN                | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 4.0000   | N                  |
| 17  | 1707445670     | SWOBODA PERALTA HERMAN                 | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 6.0000   | N                  |
| 18  | 1706676297     | SWOBODA ZARRIA JAIME ENRIQUE           | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 12.0000  | N                  |
| 19  | 0904309531     | VILLAVICENCIO VERDELLI RUDY DIEGO      | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 3.0000   | N                  |

Se reúnen los accionistas de la empresa señores: Inmoforestal Cia. Ltda., legal y debidamente representada por el señor Esteban Swoboda, con el 88.88% de



# FORESTEKA S.A. en liquidación

acciones; el señor Chávez Bucheli Victor Hugo, con el 0.50% de acciones; el señor Esteban Swoboda Peralta con el 0.50% de acciones; el señor Salas Salmon Edgar Federico, legal y debidamente representado por la señora Kirina Salmon, con el 0.75% de acciones, quienes constituyen el 90.63% del capital social suscrito y pagado de la compañía, alcanzando la mayoría de porcentaje accionario acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros de los años desde el 2010 al año 2018;
2. Aprobación del informe de gerencia de los años desde el 2010 al año 2018;
3. Aprobación del informe de Comisario de los años desde el 2010 al año 2018;
4. Aprobación de la Reactivación de la Compañía FORESTEKA S.A., en Liquidación;
5. Elección y Nombramiento del Gerente General de la Compañía FORESTEKA S.A., en Liquidación;
6. Dejar sin efecto el Acta de la Junta General de fecha 18 de abril de 2019;
7. Dejar sin efecto la Escritura de Reactivación de la Compañía FORESTEKA S.A., en Liquidación, suscrita ante Notaria Sexta del Cantón Quito Dra. Tamara Garcés Almeida, de fecha 29 de mayo de 2019.

Actúa como presidente ad hoc y preside la Junta el Sr. Jaime Guada G. en calidad de liquidador de la empresa, actúa como secretaria ad-hoc, la Srta. Andrea Díaz.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum.

Luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del 91.13% del capital social.

Con ello, la Presidencia, siendo las 10h10 declara instalada la sesión y procede a tratar los órdenes del día:

## **1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2010 – 2011 – 2012 – 2013 -2014 -2015 -2016 -2017 Y 2018.**

Toma la palabra el Ing. Jaime Guada quien al momento tiene el nombramiento de liquidador de la empresa y señala que de la revisión que se ha podido realizar, la empresa no ha tenido ningún movimiento contable ni financiero durante todos esos años, y que los estados financieros han sido presentados con los siguientes valores:

*79*

# FORESTEKA S.A. en liquidación

FORESTEKA S.A.

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

| CUENTAS                             | AÑO 2009            | AÑO 2010         | AÑO 2011           | AÑO 2012           | AÑO 2013           | AÑO 2014           | AÑO 2015            | AÑO 2016            | AÑO 2017            | AÑO 2018            |
|-------------------------------------|---------------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| <b>ACTIVOS</b>                      |                     |                  |                    |                    |                    |                    |                     |                     |                     |                     |
| Efectivo y equivalentes             | \$ 800.00           | \$ 800.00        | \$ 800.00          | \$ 800.00          | \$ 800.00          | \$ 800.00          | \$ 800.00           | \$ 800.00           | \$ 800.00           | \$ 800.00           |
| Terrenos                            | \$ 52,500.00        | \$ -             | \$ -               | \$ -               | \$ -               | \$ -               | \$ 52,500.00        | \$ 52,500.00        | \$ 52,500.00        | \$ 52,500.00        |
| Otros activos corrientes            | \$ -                | \$ -             | \$ 200.00          | \$ 200.00          | \$ 380.00          | \$ 380.00          | \$ -                | \$ -                | \$ -                | \$ -                |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                | <b>\$ 53,300.00</b> | <b>\$ 800.00</b> | <b>\$ 1,000.00</b> | <b>\$ 1,000.00</b> | <b>\$ 1,180.00</b> | <b>\$ 1,180.00</b> | <b>\$ 53,300.00</b> | <b>\$ 53,300.00</b> | <b>\$ 53,300.00</b> | <b>\$ 53,300.00</b> |
| <b>PASIVOS</b>                      |                     |                  |                    |                    |                    |                    |                     |                     |                     |                     |
| Prestamos de Accionistas Locales    | \$ 52,500.00        | \$ -             | \$ -               | \$ -               | \$ -               | \$ -               | \$ 52,500.00        | \$ 52,500.00        | \$ 52,500.00        | \$ 52,500.00        |
| Cuentas por pagar no relac. Locales | \$ -                | \$ -             | \$ 200.00          | \$ 200.00          | \$ 380.00          | \$ 380.00          | \$ 380.00           | \$ 380.00           | \$ 380.00           | \$ 380.00           |
| <b>PATRIMONIO</b>                   |                     |                  |                    |                    |                    |                    |                     |                     |                     |                     |
| Capital Social                      | \$ 800.00           | \$ 800.00        | \$ 800.00          | \$ 800.00          | \$ 800.00          | \$ 800.00          | \$ 800.00           | \$ 800.00           | \$ 800.00           | \$ 800.00           |
| <b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>   | <b>\$ 53,300.00</b> | <b>\$ 800.00</b> | <b>\$ 1,000.00</b> | <b>\$ 1,000.00</b> | <b>\$ 1,180.00</b> | <b>\$ 1,180.00</b> | <b>\$ 53,680.00</b> | <b>\$ 53,680.00</b> | <b>\$ 53,680.00</b> | <b>\$ 53,680.00</b> |

Se señala además realizando una revisión de cuentas y bienes que posee la empresa se encontró que el terreno es de su propiedad y que aún se les debe a los accionistas el monto del mismo conforme lo señalan las escrituras de propiedad, razón por la cual y basado en lo que señalan las normas NIIF y en especial la NIC 8 para el año 2015 se procede a registrar el valor del Terreno y la deuda mantenida con los accionistas.

Se señala además que estos estados financieros han sido presentados al SRI conforme lo señala la normativa tributaria.

Durante todos los años desde el 2010 al 2018 la empresa no ha generado ninguna actividad que produzca cuentas de ingresos o cuentas de gastos, razón por la cual no se refleja ningún estado de resultados en dicho período.

En virtud de lo señalado anteriormente se pone en consideración de los accionistas las cifras presentadas en los estados financieros.

### Resolución:

Los accionistas presentes una vez de deliberar sobre los datos reflejados en los estados financieros y sobre la información otorgada resuelven aprobar por unanimidad las cifras presentadas en los estados financieros desde el año 2010 hasta el año 2018.

73

# FORESTEKA S.A. en liquidación

## **2. APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA AÑOS 2010 – 2011 – 2012 – 2013 -2014 -2015 -2016 -2017 Y 2018.**

Toma la palabra el Ing. Jaime Guada quien al momento tiene el nombramiento de liquidador de la empresa y señala que antes de su nombramiento quien constaba como gerente es el Sr. Raymond Andino.

Para tratar este punto, el liquidador hace las funciones de gerente y se atribuye la elaboración de los informes desde el año 2010 hasta el año 2018, los mismos que dentro de su contenido hace referencia a que no existió operatividad ejercida por la empresa durante todos estos años por lo cual no se puede haber realizado gestión de administración. Y es por este motivo que las cifras presentadas en el punto 1 de los estados financieros solo reflejan cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio.

### **Resolución:**

Los accionistas presentes una vez de deliberar sobre la información presentada en el informe de la gerencia resuelven aprobar por unanimidad los informes de la gerencia presentados desde año 2010 hasta el año 2018.

## **3. APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO AÑOS 2010 – 2011 – 2012 – 2013 -2014 -2015 -2016 -2017 Y 2018.**

Se ha considerado que actúe en calidad de comisario para la empresa FORESTEKA S.A. al Lcdo. Francisco Sigcho Pillajo quien es Contador CPA N° 21.142 y puede ejercer las funciones designadas para el efecto.

Se procede a leer los informes mismos que señalan que no ha existido operatividad en la empresa, sin embargo señala que ha revisado que las obligaciones tributarias si están cumplidas.

### **Resolución:**

Los accionistas presentes una vez de deliberar sobre la información presentada en los informes del comisario resuelven aprobar por unanimidad los informes presentados desde año 2010 hasta el año 2018.



# FORESTEKA S.A. en liquidación

## 4. APROBACIÓN DE LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA FORESTEKA S.A., EN LIQUIDACIÓN;

Toma la palabra el Arq. Esteban Swoboda y señala que la empresa está en causal de liquidación desde el año 2013 en la Superintendencia de Compañías.

En virtud de que la empresa no ha tenido ninguna operación, sin embargo es necesaria y procedente la reactivación de la empresa y se pone en consideración se realice los trámites necesarios y respectivos para la REACTIVACION de la compañía FORESTEKA S.A., en Liquidación. Después del análisis y discusión sobre el destino de la compañía, se resuelve:

### Resolución:

1. Los accionistas presentes de la empresa FORESTEKA S.A., en Liquidación resuelven por mutuo acuerdo se proceda con la REACTIVACION de la empresa FORESTEKA S.A., en Liquidación e instruyen que se realicen las gestiones necesarias con la finalidad de cumplir con esta resolución.
2. Autorizar al Ing. Jaime Guada Garrido en su calidad de liquidador para que suscriba la escritura de reactivación de la empresa FORESTEKA S.A., en Liquidación.

## 5. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FORESTEKA S.A., EN LIQUIDACIÓN;

Toma la palabra el Sr. Víctor Hugo Chávez Bucheli y señala que dada la instrucción del punto anterior es indispensable que se elija al Gerente General de la compañía, por lo que propone el nombre del Arq. Esteban Swoboda para que sea quien Represente a la empresa una vez que se haya inscrito la escritura de reactivación.

### Resolución:

1. Los accionistas presentes de la empresa FORESTEKA S.A., en Liquidación resuelven por mutuo acuerdo elegir y nombrar como Gerente General al Arq. Esteban Swoboda de la compañía.





# FORESTEKA S.A. en liquidación

## **6. DEJAR SIN EFECTO EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2019;**

Toma la palabra el Arq. Esteban Swoboda, quien manifiesta que en vista de las observaciones realizadas por parte de la Superintendencia de Compañías, es necesario solventar todas y cada una de ellas, por tal motivo se celebra la presente Junta General Extraordinaria, para ratificar todo lo actuado y proceder a dar de baja el acta de la Junta General de fecha 18 de abril de 2019 de la compañía FORESTEKA S.A., en Liquidación, debido a que no cumple con los requisitos señalados en la normativa legal respectiva.

### **Resolución:**

1. Los accionistas presentes de la empresa FORESTEKA S.A., en Liquidación resuelven por mutuo acuerdo dar de baja el Acta de la Junta General de fecha 18 de abril de 2019 de la empresa FORESTEKA S.A.

## **7. DEJAR SIN EFECTO LA ESCRITURA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA FORESTEKA S.A., EN LIQUIDACIÓN, SUSCRITA ANTE NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO DRA. TAMARA GARCÉS ALMEIDA, DE FECHA 29 DE MAYO DE 2019.**

Toma la palabra el Arq. Esteban Swoboda y señala que para seguir con el trámite de la reactivación de la empresa, es necesario realizar la Resciliación de la Reactivación de la compañía FORESTEKA S.A., en Liquidación, suscrita ante Notaria Sexta del Cantón Quito Dra. Tamara Garcés Almeida, de fecha 29 de Mayo de 2019 y se realice los trámites necesarios y respectivos para la REACTIVACION de la compañía FORESTEKA S.A., en Liquidación, y ante esto se resuelve:

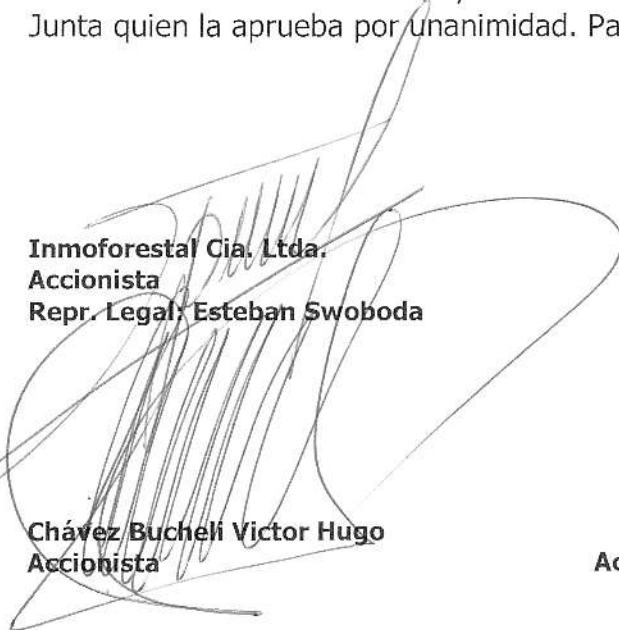
### **Resolución:**

1. Los accionistas presentes de la empresa FORESTEKA S.A., en Liquidación resuelven por mutuo acuerdo se proceda con la Resciliación de la Escritura de Reactivación de la empresa FORESTEKA S.A., en Liquidación e instruyen que se realicen las gestiones necesarias con la finalidad de cumplir con esta resolución.
2. Autorizar al Ing. Jaime Guada Garrido en su calidad de liquidador para que suscriba la escritura de Resciliación de la Reactivación de la empresa FORESTEKA S.A., en Liquidación, suscrita ante Notaria Sexta del Cantón Quito Dra. Tamara Garcés Almeida, de fecha 29 de Mayo de 2019.

79

# FORESTEKA S.A. en liquidación

Siendo las 11h30 y no habiendo más asuntos que tratar la Presidencia Ad-hoc levanta la sesión y concede un receso para la redacción del Acta. Luego de 10 minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda a consideración de la Junta quien la aprueba por unanimidad. Para constancia firman los presentes:



Inmoforestal Cia. Ltda.  
Accionista  
Repr. Legal: Esteban Swoboda

Chávez Bucheli Victor Hugo  
Accionista



Esteban Swoboda Peralta  
Accionista



Salas Salmon Edgar Federico  
Representado por: Kirina Salmon  
Accionista



Jaime Guada Garrido  
Presidente



Andrea Díaz  
Secretaria Ad-Hoc